



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	La Psicología en el contexto sanitario: prevención y promoción de la salud comunitaria
Código	E000000280
Título	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Departamento de Psicología

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Vanesa Lara López Agrelo
Departamento / Área	Departamento de Psicología
Correo electrónico	vlopez@comillas.edu
Profesor	
Nombre	José Luis Sancho Acero
Departamento / Área	Departamento de Psicología
Correo electrónico	jsancho@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>La asignatura es obligatoria, incluida en el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, y se divide en dos bloques.</p> <p>El primer bloque está destinado a constituir un marco conceptual sobre la psicología en el ámbito sanitario. Aporta conocimiento sobre la elaboración de programas de prevención y promoción de la salud. Comprensión sobre los factores psicológicos que intervienen en la adquisición de conductas saludables.</p> <p>Principales conceptos de la prevención y promoción de la salud, así como los modelos teóricos más</p>



importantes que los sustentan. Evaluación de programas orientados a la educación, prevención y promoción de la salud, en diferentes áreas y con diferentes poblaciones diana.

En el **segundo bloque** se abarcan tres temáticas diferenciadas con entidad propia en los que los objetivos se centran en:

- Adquirir los conocimientos básicos necesarios en la elaboración de Informes Psicológicos Clínicos de acuerdo a las principales leyes, estándares, normas y guías, diferenciando la diversidad, ámbitos de actuación y peculiaridades específicas de los mismos.
- Identificar los principios deontológicos que deben guiar el ejercicio profesional del psicólogo, así como los criterios éticos para la resolución de dilemas, conociendo los artículos del Código Deontológico que regulan la práctica.
- Conocer aspectos legales y tributarios relacionados con la creación de empresa, planteados desde una perspectiva que ayude a su comprensión y correcto cumplimiento al haberlos dividido por los periodos clave (inicio actividad, trimestralmente, anualmente y cese de actividad).

Competencias - Objetivos

Competencias

ESPECÍFICAS

CE01	Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS	
CE02	Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias	
CE06	Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios	
CE07	Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico	
	RA2	Establece relaciones de alianza y colaboración con los pacientes
	RA3	Muestra capacidad para transmitir de forma adecuada a los pacientes, familiares y cuidadores la información sobre su salud atendiendo a aspectos tanto de contenido como relacionales.
	RA4	Desarrolla una actitud personal de atención, flexibilidad, comprensión y una actitud profesional de competencia, aceptación y cuidado para ayudar a los pacientes a lograr una ajuste personal y relacional mayor
		Atiende al comportamiento no verbal y evaluar su significado en el contexto



	RA5	Maneja el comportamiento de verbal y gestual de significados en el contexto comunicativo
	RA6	Adapta su estilo para comunicarse de manera sensible y efectiva con personas de distintas culturas y contextos
	RA7	Es capaz de evaluar su fortalezas y dificultades profesionales
CE08	Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente	
CE10	Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares	
	RA1	Es capaz de dialogar de forma apropiada con otros profesionales , informando de forma clara y concisa sobre actuaciones, procedimientos y resultados
	RA2	Establece una relación de colaboración y respeto con otros profesionales.
	RA3	Es capaz de trabajar en grupo, cooperando en la búsqueda de la información necesaria, análisis de la evidencia presentada, y toma de decisiones
CE11	Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes	
CE16	Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud	
	RA1	Conoce y utilizar los datos de evidencia empírica de los tratamientos como marco para desarrollar programas de intervención con los clientes
	RA2	Conoce las bases teóricas y empíricas de la evaluación y diagnóstico psicológico
	RA3	Conoce los conceptos y principios de las principales teorías psicológicas y como se aplican en la intervención con individuos, grupos y familias
	RA4	Maneja de manera adecuada las técnicas de entrevista psicológica y psicopatológica, a fin de establecer el adecuado análisis de la problemática que presenta un paciente o grupo y proporcionar elementos para el establecimiento del plan terapéutico más adecuado
	RA5	Utiliza instrumentos y técnicas de evaluación y diagnóstico psicológicas para la identificación de los trastornos del comportamiento y de los factores de riesgo asociados a ellos



CE18	Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso	
	RA1	Formula y conceptualiza los casos y hace un plan de intervención utilizando de forma consistente una orientación teórica
	RA2	Lleva a cabo procesos de evaluación e intervención desde un concepto integral de salud
	RA4	Establecer un trato profesionalmente adecuado con pacientes, supervisores y compañeros
CE19	Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas	
	RA2	Conoce la legislación y los programas de ayuda oficiales y privados para emprendedores
	RA3	Es capaz de elaborar un plan de negocio para la gestión eficaz de una empresa
CE20	Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español	
	RA2	Maneja con destreza la legislación sanitaria española en el ámbito de salud mental
CE21	Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria	
	RA1	Planifica actividades de prevención y promoción de la salud adaptadas a diferentes problemáticas y poblaciones
	RA2	Conoce los diferentes canales de comunicación y formación que pueden emplearse para la promoción de la salud

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE 1: Introducción a la psicología de la salud comunitaria

Tema 1: Marco legal

- 1.1. Normativa vigente en el ámbito sanitario español.
- 1.2. Marco de actuación del psicólogo general sanitario.



Tema 2: Elaboración de programas de prevención y promoción de la salud

- 2.1. Diseño, desarrollo, evaluación de planes y programas de intervención psicológica.
- 2.2. Realizar actividades de promoción y educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

BLOQUE II: Aspectos fundamentales en la práctica profesional

Tema 1: Informes Psicológicos Clínicos

- 1.1.** Criterios Generales que debe cumplir un Informe Psicológico.
 - 1.1. Aspectos básicos formales y de contenido.
 - 1.2. Diferentes tipos de informes y ámbitos de intervención.
- 1.2.** Particularidades del Informe Psicológico Clínico.
 - 2.1. Características Generales.
 - 2.2. Estructura del Informe.
- 1.3.** Desarrollo específico de cada uno de los apartados de un Informe Psicológico Clínico en la práctica profesional.
- 1.4.** Casos concretos: Ejemplo de tipos de informes.
- 1.5.** Cuestiones Éticas y Deontológicas en la elaboración de un Informe Psicológico Clínico.

Tema 2: Ética y Deontología

- 1.** Ética y Deontología en la práctica psicológica.
 - 1.1. Principios éticos que regulan el ejercicio de la Psicología: Psicoética, Metacódigo, Código Deontológico.
 - 1.2. Derechos del usuario de servicios psicológicos.
- 2.** Código Deontológico del Psicólogo.
 - 2.1. Principios fundamentales.
 - 2.2. Estructura.
 - 2.3. Artículos más infringidos en la práctica profesional.
- 3.** Análisis de dilemas prácticos y criterios de actuación.

Tema 3: Creación de empresa: Marco legal y tributario

- 1.** En relación al trabajador: Psicólogo sanitario.
- 2.** En relación a la actividad (inicio, trimestral, anual y cese): Centro Sanitario (Psicología).



METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo

Trabajos de grupo en el aula

Estudio de casos

Metodología No presencial: Actividades

Trabajos de grupo en el aula

Trabajos individuales de carácter práctico o teórico

Estudio y trabajo personal del alumno

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones de carácter expositivo	Trabajos de grupo en el aula	Estudio de casos
10.00	8.00	2.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Estudio y trabajo personal del alumno	Trabajos individuales de carácter práctico o teórico	Trabajos de grupo en el aula
15.00	10.00	30.00
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Bloque 1: Programa de prevención, promoción y educación para la salud	Los alumnos analizarán y evaluarán un programa de prevención y/o promoción de la salud realizado por otros alumnos.	40
	Los alumnos realizarán un examen escrito tipo test (60%), presentarán como trabajo individual un dilema ético (20%) en su práctica clínica o simulado	



Bloque 2: Exámen/Dilema ético	(en caso de no ser posible) (Coordinación con Prácticas I) y expondrán dos trabajos en grupo en el desarrollo del presente bloque (20%). REQUISITO: Alcanzar una puntuación de 5 en ambos bloques para poder establecer la ponderación.	60 %
--------------------------------------	--	------

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

BLOQUE 1:

Álvarez V., García E., Gil J., Martínez P., Rodríguez J. y Romero S. (2002). *Diseño y Evaluación de programas*. Madrid: EOS.

Becoña, E., Cortés M., Pedrero, E., Fernández, J., Casete, L., Bermejo, M., et al. (2008). *Guía clínica de intervención psicológica en adicciones*. Guías Clínicas Socidrogalcohol basadas en la Evidencia Científica. Valencia: Socidrogalcohol.

Carbonell E.J., Gimeno M.A. y Mejías A. (2008). *El acoso laboral, antes llamado mobbing*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Chicharro, J., Pedrero, E. y Pérez, M. (2007). Autoeficacia para resistirse al consumo de sustancias como predictora de resultados de tratamiento y su relación con variables de personalidad: estudio de una muestra de adictos con el DTCQ, el VIP y el MCMI-II. *Adicciones*, 19, 141-52.

Chicharro, J., Pérez-García, A. M. y Sanjuan, P. (2012). Respuesta emocional en adictos a sustancias en tratamiento ambulatorio. *Adicciones*, 24, 59-68.

Duran M. (2010). Bienestar psicológico: el estrés y la calidad de vida en el contexto laboral. *Revista Nacional de Administración*. 1, 71-84.

Fernández-Ballesteros, R. (Dir.) (1995). *Evaluación de Programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de la salud*. Madrid: Síntesis.

Fernández I., Morales J. F. y Molero F. (2011). *Psicología de la Intervención comunitaria*. Bilbao: Desclée de Brouwer

Hombrados Mendieta M.I. (1996). *Introducción a la psicología comunitaria*. Málaga: Ediciones Aljibe

Iraurgi, I. y González-Saiz, F. (2002). *Instrumentos de evaluación en drogodependencias*. Madrid: Ediciones Aula Médica.

Martín A. (1998). *Psicología comunitaria: Fundamentos y aplicaciones*. Madrid: Síntesis.

Martín, M. (2007). Psicología y atención a la drogodependencia en España: Una visión histórica. Fundamentos psicológicos del tratamiento en drogodependencias. *Papeles del Psicólogo* 28, 41-48.



Musitu G., Herrero J., Cantera L., y Montenegro M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria*. Barcelona: UOC.

Prochaska, J. O. y Prochaska, J. M. (1993). Modelo transteórico del cambio de conductas adictivas. En M. Casas y M. Gossop, (Eds.), *Recaída y prevención de recaída. Tratamientos psicológicos en drogodependencias* (pp. 85-136). Barcelona: Ediciones de Neurociencias, Citrán.

Salanova M. y Llorens S. (2008). Estado actual y retos futuros en el estudio del burnout. *Papeles del Psicólogo*, 29, 59-67.

Serrano A. (2006). *Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*. Barcelona: Ariel

Sociedad Española de Toxicomanías (2006). *Tratado SET de trastornos adictivos*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

BLOQUE 2:

INFORMES

Ávila, A., Ortiz, P. Y Jiménez, F. (1992). El informe psicológico en la clínica. En *Evaluación en Psicología Clínica I. Proceso, métodos y estrategias psicométricas*. Salamanca: Amaru Ediciones.

Hierro, L. (1993). Deontología. Aproximación a los problemas éticos del ejercicio profesional. En J. Urra y B. Vázquez. *Manual de Psicología Forense*. Madrid: Siglo XXI.

Pérez, E., Muñoz, M. y Ausin, B. (2003). *Diez claves para la elaboración de informes psicológicos clínicos* (de acuerdo a las principales leyes, estándares, normas y guías actuales. *Papeles del Psicólogo*, 86.

Rodríguez Sutil, C. (1999). Relación y diferencia entre el informe clínico y el informe forense. *Papeles del Psicólogo*, 73.

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA

American Psychological Association. (2002). *Ethical principles of psychologists and code of conduct*. Washington DC: American Psychological Association.

Bermejo y Frígola, V. (2007). Un nuevo Código Deontológico para los psicólogos. En *Infocop*, número 33, 23-24.

Bersoff, D.N. (2003). *Ethical conflicts in psychology*. (3ª ed.) Washington DC: American Psychological Association.

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (2015). *Código Deontológico del Psicólogo*. Madrid.

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid (2011). *Ética y Deontología en la práctica psicológica*. Madrid.

Chamarro, A. (Coord) (2007). *La ética del psicólogo*. Barcelona: UOC.

Del Río, C. (2005). *Guía de ética profesional en psicología clínica*. Madrid: Pirámide.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE
2020 - 2021**

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)